



Tomo I, Año MMXXV, Núm. CLXXI

Toluca, México, a 3 de octubre de 2025

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/104/2014

CRISTINA CUENCA GÓMEZ. VS FINATRADE SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL EXPÍDANSE A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA LAS COPIAS SIMPLES SOLICITADAS PREVIA FIRMA DE RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/400/2020

ANTONIO HERNÁNDEZ MALDONADO. VS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO TODA VEZ COMO SE DESPRENDE DEL LIBRO DE GOBIERNO DEL AÑO DOS MIL VEINTE SE DESPRENDEN QUE LAS PARTES SON DISTINTAS A LAS QUE APARECEN EN EL ESCRITO DE CUENTA, ASIMISMO SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA SE ENCUENTRA ARCHIVADO DESDE EL DÍA 4 DE JULIO DEL AÑO 2023 POR FALTA DE INTERÉS.

EXPEDIENTE: J.1/68/2025

FILEMÓN LEGORRETA MORALES. VS AUTOTRANSPORTES HERRADURA DE PLATA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL VISTO EL OFICIO ASÍ COMO SU ANEXO DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACUERDO HAGA MANIFESTACIÓN ALGUNA SOBRE EL MISMO.

EXPEDIENTE: T.A.I.J.1/337/2025

EXPEDIENTE: J.1/230/2011

QUEJOSO: RUBEN ALEJANDRO ESTRADA MORONES

TERCERO INTERESADO: TOMAS ALBERTO TORRES NAVARRO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL EN ATENCIÓN AL OFICIO DE CUENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO TOTAL A LA SENTENCIA EMITIDA EN FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO DEL ESTADO DE MÉXICO SE SEÑALAN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO PARA QUE LA PARTE QUEJOSA RUBÉN ALEJANDRO ESTRADA MORONES POR SI O POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA TAL EFECTO ACUDAN A CONSULTAR EL EXPEDIENTE LABORAL

**C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CATERIN ESQUIVEL SÁENZ**



Tomo I, Año MMXXV, Núm. CLXXI

Toluca, México, a 3 de octubre de 2025

Junta Especial Número Tres

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/42/2025

EXPEDIENTE: J.3/451/2018

QUEJOSO: JUAN RICARDO MACIEL REYES

TERCERO INTERESADO: CONSORCIO PAPELERO ANDROMEDA, S.A. DE C.V.

PRAL: 884/2025-II

SE NOTIFICA, SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL JUZGADO TERCERO, VISTO EL OFICIO SIGNADO POR LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO Y LAS RAZONES ACTUARIALES DE TRES DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, EL OFICIO DE DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DE LAS QUE SE DESPRENDE LAS GESTIONES QUE REALIZA LA JUNTA EN EL EXPEDIENTE LABORAL J.3/451/2018, ASÍ COMO LA TERCERÍA T.P.J.3/6/2023, VIENDO LA CERTIFICACIÓN SE EVIDENCIA QUE HA TRANSCURRIDO EL PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES OTORGADO A LA PARTE QUEJOSA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EMPLAZAR POR EDICTOS A CONSORCIO PAPELERO ANDROMEDA, S.A. DE C.V., SIN QUE LO HUBIESE DEMOSTRADO, DE ESTA MANERA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTO SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO Y SE IMPONE SOBRESEER EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.3/325/2016

AURELIO ROMERO AGUILAR

VS

GRUPO ADUANAL INTEGRADO, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA, SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL VISTA EL ESTADO PROCESAL DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO MEDIANTE EL CUAL SE LE REQUIRIO A LA PARTE ACTORA PARA QUE DIERA IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION, MISMA QUE FUE NOTIFICADO EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN CONSECUENCIA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS Y SE LE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS JURIDICO.

EXPEDIENTE: J.3/142/2014

OSCAR ERNESTO BECERRIL

VS

GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.



Tomo I, Año MMXXV, Núm. CLXXI

Toluca, México, a 3 de octubre de 2025

SE NOTIFICA, SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE TIENEN POR EXHIBIDAS LAS DOCUMENTALES Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UNA TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO BAJO EL NUMERO T.E.D.J.3/3/2025 CON LA CUAL SE SUSPENDIÓ EL PROCEDIMIENTO EN LO PRINCIPAL, POR LO ANTERIOR SE DEJA SIN EFECTOS LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO HASTA EN TANTO SE RESUELVA DICHA TERCERÍA, EN CUANTO A LA PETICION DE DEVOLVER LAS ORIGINALES, NO HA LUGAR A ACORDAR LO SOLICITADO.

EXPEDIENTE: J.3/211/2015

HÉCTOR LORENZO FERNÁNDEZ LINALDI

VS

PRIVATE SERVICES OF CENTER, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA, SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A DIFERENTES DEPENDENCIAS A EFECTO DE QUE EN UN TERMINO DE 3 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEL PRESENTE OFICIO, INFORME LO SOLICITADO, APERCIBIDA PARA EL CASO DE NO INFORMAR SE LE HARAN EFECTIVAS LAS MEDIDAS DE APREMIO.

EXPEDIENTE: J.3/39/2022

ALICIA MALENY TORRES LUGO

VS

GOODFIBERS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA GOODFIBERS, S.A. DE C.V. Y/O CERBATEX, S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL NO FUE POSIBLE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR LO QUE SE LE DA VISTA A LA ACTORA CON RAZONES ACTUARIALES PARA QUE EN UN TERMINO DE 3 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTAN SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES LE CONVENGA QUEDANDO SUBSISTENTE LA FECHA SEÑALADA PARA LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

EXPEDIENTE: J.3/357/2016

HÉCTOR LORENZO FERNÁNDEZ LINALDI

VS

PRIVATE SERVICES OF CENTER, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA, SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE LE DA VISTA AL POSIBLE PATRON SUSTITUTO CON RAZONES ACTUARIALES PARA QUE EN UN TERMINO DE 3 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTAN SUS EFECTOS DE NOTIFICACION



Tomo I, Año MMXXV, Núm. CLXXI

Toluca, México, a 3 de octubre de 2025

PERSONAL MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES LE CONVENGA APERCIBIDA DE NO HACERLO SE LE TENDRA POR RENDIDO EL INFORME; ASI MISMO SE TINENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA APODERADA DEL POSIBLE PATRON SUSTITUTO, QUIEN SE LE TIENE POR RENDIDO EL INFORME SOLICITADO, LO ANTERIR CON FUNDAMENTO AL ART 780 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/1/2024

JUAN ORTEGA JUAREZ

VS

GRUPO TOSCAM, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA, SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS NELY LUJAN ALFARO Y DACA ADMINISTRADORES Y CONSULTORES S.C., ACUERDO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE TIENE DANDO CUMPLIMIENTO TOTAL AL CONVENIO CELEBRADO EL 30 DE JUNIO DEL 2025 MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE JUAN ORTEGA JUÁREZ, POR LO TANTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO
SECRETARIA DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXV, Núm. CLXXI

Toluca, México, a 3 de octubre de 2025

Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/343/2022

ANTECEDENTE: J.2/50/2017

JHONNY DOTTOR JIMÉNEZ

VS.

ROBERTO FLORES CARBAJAL

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE RECONOCE PERSONALIDAD AL COMPARECIENTE COMO APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, ODA VEZ QUE DESAHOGÓ EL REQUERIMIENTO HECHO EN FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/143/2022

ANTECEDENTE: J.4/27/2022

ROSA MARÍA AGUIRRE GUTIÉRREZ

VS.

INDUSTRIAL MONDELO, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO DIO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, RESULTA PROCEDENTE ARCHIVAR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE ASUNTO HASTA NUEVA PROMOCIÓN.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/5/2024

ANTECEDENTE: J.4/581/2019

ADRIANA ITZEL ENTZANA NAVA

VA.

JERÓNIMO GUTIÉRREZ ROJAS Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL QUE SE GIRA ATENTO OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA ESPECIAL TENGA BIEN REALIZAR LO SOLICITADO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL LAUDO DICTADO EN EL PRESENTE ASUNTO.

EXPEDIENTE LABORAL: A.E.J.5/342/2023

GRECIA LÓPEZ MENDOZA

VS

SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y



Tomo I, Año MMXXV, Núm. CLXXI

Toluca, México, a 3 de octubre de 2025

DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, POR CARECER DE MATERIA, TODA VEZ QUE DE AUTOS SE DESPRENDE QUE LA PARTE ACTORA NO SE PRONUNCIA RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

EXPEDIENTE LABORAL: A.E.J.5/490/2023

ANTECEDENTE: J.3/341/2016

LUIS HUMBERTO HERNÁNDEZ PLATA

VS

DAMIÁN GUSTAVO HERNÁNDEZ PALENCIA Y OTROS Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE QUE, SE SIRVA INFORMAR SI EFECTIVAMENTE LAS CUENTAS O CLAVES INTERBANCARIAS CORRESPONDEN A LA PARTE DEMANDADA Y DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES INFORME A QUE INSTITUCIÓN BANCARIA CORRESPONDA Y PONGA A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, LA CANTIDAD REQUERIDA.

EXPEDIENTE LABORAL: A.E.J.5/58/2024

ANTECEDENTE: J.2/205/2016

ANA LAURA ESPINOSA BARRERA

VS

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE GIRA OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, A EFECTO DE QUE SE SIRVA DESBLOQUEAR Y/O DESTRABAR LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE LABORAL: A.E.J.5/228/2024

ANTECEDENTE: J.2/267/2019

JOSEF ARFAN IBARRA

VS

SH100, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTE DEMANDADA SH100, S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA AUDIENCIA DE SUSTITUCIÓN PATRONAL Y/O RESPONSABILIDAD SOLIDARIA.

**LIC. VICTOR MANUEL AGUILAR ROJAS
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXV, Núm. CLXXI

Toluca, México, a 3 de octubre de 2025

EXPEDIENTE: A.E.J.5/459/2023

ANTECEDENTE: J.5/271/2010

ANA MARÍA HINOJOSA GUADARRAMA

VS.

ENTRENAMIENTO INGENIERÍA DE LO IMPOSIBLE, S.C. Y OTROS

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

CONVOCATORIA.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 968 inciso B), fracciones I y II de la Ley Federal del Trabajo, se señalan las **LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMER ALMONEDA**, respecto del bien inmueble embargado, mediante diligencia practicada por el C. Actuario de esta Junta en fecha 30 de octubre de 2024, consistente en: **BIEN INMUEBLE UBICADO EN: CALLE SAUCES 1901 ORIENTE, LOTE 11, COLONIA LLANO GRANDE, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, CON CLAVE CATASTRAL 1030225703010011, CON FOLIO ELECTRÓNICO 00245386**, con los siguientes antecedentes registrales: CONDOMINIO DENOMINADO "CASA DEL BOSQUE" CALLE: SAUCES, NUMERO EXTERIOR 1901, ORIENTE NÚM. INTERIOR: NO COSTA SECCIÓN: NO COSTA SECTOR: NO COSTA ETAPA: NO CONSTA SÚPER MANZANA: NO COSTA MANZANA: NO COSTA LOTE: 11 VIVIENDA: NO COSTA COLONIA: LLANO GRANDE CÓDIGO POSTAL: NO CONSTA MUNICIPIO: METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SUPERFICIE 432.39, SUPERFICIE EN TEXTO: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Y CON RUMBOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE.- EN 24.850 METROS CON VIALIDAD 3. AL SUR.- EN 24.850 METROS, CON ÁREA PRIVATIVA 12; AL ESTE.- EN 17.400, METROS, CON VIALIDAD 4; AL OESTE- EN 17.400 METROS CON VIALIDAD 2; INDIVISO.- 0.0331%, COMO PROPIETARIO JOSÉ JOAQUÍN ARCE CARRIÓN, con un valor total, atendiendo al avalúo, de fecha seis de junio del 2025, que asciende a **\$1'945,755.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**; y su respectiva deducción del **20% (\$389,151.00)**, es decir; **\$1,556,604.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo con su respectiva deducción. En la inteligencia de que el remate se efectuará en la oficina que ocupa la Presidencia de la Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, ubicada en **RAFAEL M. HIDALGO NÚMERO 301, PRIMER PISO, COLONIA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.** Lo anterior se expide para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

LIC. VICTOR MANUEL AGUILAR ROJAS
C. SECRETARIO DE ACUERDOS